

El cambio dinástico, la Guerra de Sucesión y la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir (1700-1708)¹

Dynastic Change, the War of the Spanish Succession and the Defence of the Presidio of Oran and Mers el-Kebir (1700–1708)

Antoine Sénéchal
École des Hautes Études en Sciences Sociales
Mondes Américains (UMR 8168)
<http://orcid.org/0000-0002-0493-9467>
antsenechal@laposte.net

Enviado: 07-06-2016, Revisado: 26-07-2016; Aceptado: 29-07-2016

Resumen

La pérdida de Orán y Mazalquivir en 1708 y una historiografía inspirada del concepto de la «*occupation restreinte*» (ocupación restringida) todavía mayoritaria, ocultan cierta preocupación imperial por la frontera norteafricana. Incluso en un momento tan crítico como la Guerra de Sucesión y el desarrollo de un sitio argelino muy riguroso, el imperio hispánico consiguió abastecer y enviar refuerzos al presidio oranés. Los fondos de los archivos españoles ponen de realce la movilización de múltiples actores y recursos, tantos exógenos como endógenos, del imperio hispánico. La conservación del presidio oranés hasta su pérdida fue una empresa mucho más dinámica de lo que se ha destacado tradicionalmente.

Palabras clave: África del Norte, Orán, Guerra de Sucesión, Imperio, Presidio.

Abstract

The loss of Oran and Mers el-Kebir in 1708, and a still-dominant historiography guided by the concept of 'occupation restreinte' (restrained occupation), have hidden some of the Spanish Imperial preoccupation with the frontier in North Africa. Even during such critical moments as the War of the Spanish Succession and the onset of a particularly rigorous siege by the Algerians, the Hispanic Empire still managed to provide supplies and reinforcements to Oran and Mers el-Kébir. The collections of the Spanish archives highlight the mobilization of multiple actors and resources, both exogenous and endogenous to the

¹ Este trabajo se beneficia de una beca de investigación EHEHI-Casa de Velázquez.

Hispanic Empire. The preservation of this "presidio" till its downfall was a much more dynamic business than normally considered.

Keywords: North Africa, Oran, War of the Spanish Succession, Empire, Presidio.

1. INTRODUCCIÓN: ¿SIN NOVEDAD EN ORÁN?

Después de un sitio arduo, la Monarquía hispánica perdió la plaza de Orán entre los días 19 y el 21 de enero de 1708; la fortaleza de Mazalquivir se entregó a los argelinos el día 3 de abril de 1708.² Así termina brutalmente una presencia ininterrumpida de dos siglos. Desde el punto de vista de la historiografía tradicional sobre la presencia ibérica en África del Norte (BRAUDEL, 1928; RICARD, 1936A y 1936B; JULIEN, 1952; ARQUEZ FERNÁNDEZ, 1966; DE BUNES IBARRA Y GARCÍA-ARENAL, 1992; VILAR Y LOURIDO DIAZ, 1994; DE BUNES IBARRA, 1998 y 2001; TORRECILLAS VALESICO, 2006), la pérdida del presidio oranés no fue otra cosa sino el veredicto lógico que debía darse a una empresa fracasada y demasiado costosa en hombres y medios a cambio de unos beneficios insuficientes. Esta historiografía suele ubicar la historia de cada presidio en una situación y unas estructuras que se remontan al siglo XVI, es decir, al encierro voluntario de un núcleo militar y a veces civil dentro de fortificaciones, manteniendo un intercambio muy limitado con las vecindades magrebíes. No se logró promover una política colonial o de ocupación del territorio como en América, la otra gran empresa contemporánea. De tal manera que se ha defendido la pertinencia del concepto de una «*occupation restreinte*» (ocupación restringida) de África por los ibéricos durante la Edad moderna (DE GRAMMONT, 1887; BRAUDEL, 1928; RICARD, 1936a y 1936b).

Otro *leitmotiv* discutible sería el hacer coincidir el abandono progresivo de los presidios norteafricanos con un supuesto distanciamiento de la Monarquía hispánica respecto al espacio mediterráneo. De hecho, historiadores como Fernand Braudel y Andrew Hess han puesto de relieve cierta marginación del Mediterráneo en la historia mundial; una marginación aún más fuerte en la región del Estrecho de Gibraltar según Hess (BRAUDEL, 1993; HESS, 1978). La historiografía actual no para de recordarnos que el mundo mediterráneo siguió siendo un espacio dinámico y atractivo tanto para las sociedades ribereñas como para otras más lejanas (DE BUNES IBARRA Y GARCÍA-ARENAL, 1992; GREEN, 2000;

2 Numerosos documentos del siglo XVIII describen el acontecimiento, repartidos entre centenas de fuentes de primera mano presentes en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (= AHN), Estado, legs. 284, 287, 288, 295, 299, 300, 303, 316, 317, 322, 325, 328, 329, 332, 334, 344, 349, 351, 370, 464, 480, 487, 511, 526, 761, 771, 843, 2040, 2343, 3380, 4833). Además, existen dos manuscritos escritos poco después de los eventos (BACALLAR Y SANNA, 1727, ed. 1957; BELANDO, 1740). Hay que mencionar también el manuscrito árabe llamado *Tehfat-el-Madhiia*. Luego, autores franceses y españoles del siglo XIX escribieron varias obras, más o menos alteradas por el nacionalismo o colonialismo (FEY, 1858: 121-139; JIMÉNEZ DE SANDOVAL, 1867: 57-71; DE GRAMMONT, 1887: 271-274; MERCIER, 1888: 332-336). Constituyen una base de informaciones muy útiles para rectificar los datos dieciochescos sobre la Regencia otomana de Argel. Por fin, unos trabajos recientes han sintetizado y aumentado el conocimiento de los eventos (SÁNCHEZ DÓNCEL, 1991: 211-213; MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, 2006: 14-20; FÉ CANTÓ, 2011: 105-106, 139-142, 440-442; TERKI HASSAINE, 2011: 251-254). La investigación de Luis Fé Cantó sigue siendo ahora la más documentada y pertinente sobre el tema.

MARTÍN CORRALES, 2001; MOATTI, 2004; MARTÍNEZ TORRES, 2008; BERTRAND Y PLANAS, 2011; FUESS Y HEYBERGER, 2013; DAKHLIA Y KAISER, 2013). La tendencia actual ofrece la visión de un mundo mediterráneo compuesto por regiones que no dejaban interactuar, a pesar de sus antagonismos políticos, sociales y culturales, como ya explicaba Braudel en su obra clásica (BRAUDEL, 1993; HORDEN Y PURCELL, 2000). En cuanto a la frontera norteafricana del imperio hispánico, disponemos de estudios recientes que matizan completamente la idea de marginación de los presidios norteafricanos en los asuntos y lógicas imperiales, así como su abandono general por falta crónica de recursos humanos y materiales (ALONSO ACERO, 2000; MARTÍN CORRALES, 2001; BLANES ANDRÉS, 2010; FÉ CANTÓ, 2011).

Quisiéramos profundizar precisamente en la idea del carácter relativo del abandono de los presidios hispano-africanos y de su supuesta creciente marginación, a partir del caso de la defensa del presidio de Orán y Mazalquivir durante la Guerra de Sucesión. Aquella época fue para la Monarquía una fase de desafíos críticos y de reconfiguración a partir del legado de la época de los Habsburgo. Sin embargo, el cambio dinástico no debía haber proporcionado cambios estructurales significativos en cuanto al abastecimiento y la defensa del presidio. Varios historiadores aceptan ahora el hecho de que no existiera una ruptura radical entre la gobernación de la Monarquía en los últimos años del reinado de Carlos II y los primeros años del de Felipe V y, además, que las reformas borbónicas tan solo manifestaron sus primeros resultados significativos después de la pérdida de Orán (HAMILTON, 1969; KAMEN, 1974; DE CASTRO, 2004; ANDÚJAR CASTILLO, 2004, 2008A Y 2008B; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 2009). Por el contrario, la Guerra de Sucesión tuvo un impacto decisivo también en este caso. Al enfrentamiento interno que dividió a los españoles en la Península, se sumó un conflicto internacional en el que el Mediterráneo tuvo un papel primordial; el norte de África no salió indemne de este conflicto. Cabe recordar que las principales potencias europeas, Francia, Inglaterra y las Provincias Unidas, habían ambicionado las posesiones ibéricas en el Magreb desde el siglo XVI (MASSON, 1903; FISCHER, 1957; WOLF, 1979; VAN KRIEKEN, 2002; MATAR, 2006). Pero el mayor desafío para la conservación de Orán y Mazalquivir era el aumento de las amenazas marroquíes y argelinas, un fenómeno que había empezado a darse en las dos últimas décadas del siglo XVII. En este sentido, las capacidades militares de las potencias musulmanas en el Mediterráneo merecen ser revalorizadas o, en el caso otomano, matizar la crítica a su declive desde el final del siglo XVI (MERCIER, 1888; AGOSTON, 1999 Y 2005; INALCIK, 1994; FAROQHI, 2006). El sitio argelino victorioso de Orán y Mazalquivir corresponde, de hecho, al paroxismo en torno a toda una serie de conquistas en los presidios ibéricos.

2. UN PRESIDIO SACUDIDO POR LA GUERRA DE SUCESIÓN Y EL ASALTO ARGELINO

2.1. La participación en la Guerra de Sucesión

El episodio oranés de la Guerra de Sucesión más conocido es la «traición» de dos galeras de España dirigidas por el cuatralbo Luis Manuel Fernández de Córdoba, conde de Santa Cruz de los Manueles, cuando, al inicio del verano de 1706 y cerca de Alicante, los disidentes remitieron a austracistas e ingleses la entera *consignación* anual para Orán y otros suministros parecidos.³ Los documentos conservados en el *Archivo Histórico Nacional* de Madrid revelan cuán importante fue la participación del presidio oranés en el conflicto civil e internacional. De hecho, el presidio estuvo involucrado como soporte borbónico y objetivo en los enfrentamientos para controlar el Estrecho de Gibraltar y el Levante español. Tras la pérdida de Gibraltar en agosto de 1704, los gobernadores oraneses, Juan Francisco Manrique de Araña y Carlos Carrafa, decidieron transferir dos compañías de jinetes andaluces y cinco compañías de veteranos del Tercio de Cataluña, establecidas en Orán desde 1698, para tratar de reforzar las tropas borbónicas armadas por el marqués de Villadarias (CALVO POYATO, 2002: 51). Los mejores elementos de la guarnición oranesa salieron entonces del presidio;⁴ dos compañías enteras de 106 individuos quedaron presas de los aliados pro-austracistas en las cárceles de Lisboa y el resto no volvió a Orán.⁵ Más tarde, Carlos Carrafa pagó con su propio dinero la entrega urgente de unas 1.000 fanegas de trigo y bastantes carneros a los últimos defensores borbónicos de Alicante.⁶ Este socorro enviado desde Orán no fue nada insignificante, porque ocurrió cuando las tropas borbónicas estaban perdiendo terreno en la Península Ibérica y cuando el presidio oranés padecía un creciente bloqueo argelino.

Conviene recordar el gran valor estratégico de la fortaleza portuaria de Mazalquivir (BRAUDEL, 1993: vol. 2, 606-607). Las ambiciones inglesas hacia el presidio oranés podían en este sentido resultar muy peligrosas porque el control del presidio oranés por los aliados intervenía en la estrategia de posesión de varios puntos claves en el Estrecho de Gibraltar y del Mediterráneo occidental, como las plazas de Gibraltar y Cartagena, las del Reino de Valencia o las islas de Ibiza y Mallorca, objetivos todos ellos alcanzados durante el año 1706 (KAMEN, 1974; ALBAREDA SALVADÓ, 2010). La toma de Orán y Mazalquivir hubiera significado en ese momento, para los ingleses, la consolidación definitiva de su influencia marítima en el Estrecho de Gibraltar, el Próximo Atlántico y el Mediterráneo occidental. La armada aliada dirigida por George Rooke y John Leake, junto con

3 La suma entregada fue de unos 51000 reales de a ocho. Véase: AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Carta del conde de Santa Cruz a Carlos Carrafa*, Cartagena, 10/07/1706; AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 11/07/1706; AHN, Estado, leg. 299, n°60. *Carta de los oficiales reales de Málaga a José Grimaldo*, Málaga, 31/08/1706. Otra fuente imprescindible es el manuscrito del marqués de San Felipe (BACALLAR Y SANNA, 1957).

4 AHN, Estado, leg. 268. *Memorial de Pedro del Barrio*, Cádiz, 23/08/1705; AHN, Estado, leg. 304. *Carta de Carlos Carrafa a Jean Orry*, Orán, 12/02/1706.

5 AHN, Estado, leg. 826. *Consulta de oficio del Consejo de Estado*, Madrid, 03/08/1705.

6 AHN, Estado, leg. 304. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 20/02/1706.

las flotillas austracistas, siguieron ejerciendo una presión permanente sobre el Estrecho de Gibraltar incluso después del frágil *statu quo* consolidado como fruto de la batalla naval de Málaga en 1704 (KAMEN, 1974: 23-24). En ese contexto, la defensa borbónica del presidio de Orán se ofrecía simultáneamente a los ataques corsarios y las maniobras de una gran armada a pocas leguas de la costa. Así, el 20 junio de 1704, 22 barcos ingleses llegaron a la bahía de Orán y capturaron a 20 oraneses que estaban pescando o patrullando en sus playas.⁷ A principios de noviembre de 1705, los defensores de Orán y Mazalquivir pudieron asistir, durante casi tres días, a las maniobras de la armada de Rooke y Leake a sólo 6 leguas de estas mismas playas.⁸ Las amenazas derivadas del conflicto civil y las provocadas por el conflicto internacional llegaron a su paroxismo, en Orán, durante el verano de 1706. Poco después de la ocupación de Cartagena, los ingleses apoyados por austracistas intentaron provocar la adhesión del presidio oranés a la causa del archiduque Carlos de Habsburgo.⁹ El 29 de junio de 1706, el oficial de marina Jennings intentó sin éxito convencer de ello a Carlos Carrafa.¹⁰ El 12 de julio siguiente, llegaron dos buques ingleses tratando de provocar la sedición, al desembarcar en una playa para transmitir las cartas de un comandante inglés y del conde de Santa Cruz de los Manueles.¹¹ Esta vez, la lealtad borbónica aguantó. La situación del presidio oranés se volvió entonces mucho más crítica por su papel en la Guerra de Sucesión. Sin embargo, era otro peligro el que ponía en riesgo la conservación del presidio.

2.2. La tregua imposible y el cierre del cerco argelino sobre Orán

Resultan bastante bien conocidas las principales etapas del asalto argelino, gracias a las obras de los historiadores de los siglos XVIII y XIX ya citados en introducción de este artículo.¹² Analizaremos en este epígrafe a continuación, en qué medida y cómo el riguroso asalto de las fuerzas de Argel y de sus aliados magrebíes suponía un desafío para el imperio hispánico. Un sitio que era el resultado de una rápida y crítica degradación de la situación, tras la tregua oficial entre los dos adversarios de siempre. Desde las dos últimas décadas del siglo XVII, la conservación del presidio oranés dentro del imperio hispánico representaba un desafío cada vez más complejo, al crecer las presencias marroquí y argelina en el Oranesado.¹³ Entre los acontecimientos importantes de aquella

7 AHN, Estado, leg. 480. *Carta de Carlos Gángil y La Justicia al marqués de Canales*, Cartagena, 24/06/1706.

8 AHN, Estado, leg. 274. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 10/11/1705.

9 Este episodio es mencionado por Luis Fé Cantó en su tesis (Fé Cantó, 2011: 105-106).

10 AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Carta del oficial Jennings a Carlos Carrafa*, a bordo del *Esterling Castle*, 29/06/1706.

11 AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 12/07/1706.

12 Véase la nota 1 en la introducción.

13 Tanto la historiografía tradicional como la actual admiten el giro fundamental en el equilibrio de las influencias dominantes en África del Norte que provocó la ascensión del sultanato alauí dirigido por el Chérif Mulay Isma'íl. Sin embargo, no se debe olvidar el resurgimiento de la influencia de la Regencia de Argel, a partir del reinado del dey Hadj Cha'ban Khodja entre 1692 y 1695, quien propició el fortalecimiento del control de las poblaciones y de los territorios del oeste de Argelia (MÉROUCHE, 2007: 253).

época, destacan los asaltos y las presiones marroquíes sobre los presidios hispánicos, las posesiones otomanas de Argelia y las comunidades magrebíes que habían desarrollado relaciones de vasallaje y alianzas con ellos.¹⁴ De hecho, el imperialismo de la dinastía alauí fue la clave del acercamiento entre la Corona de España y la Regencia de Argel a comienzos del siglo XVIII. La tregua concluida en la primavera de 1701, fue un acontecimiento inédito; y no por ser la primera vez que se pactaban acuerdos pacíficos entre hispánicos y argelinos, sino por su conclusión oficial en la misma Corte de Madrid.¹⁵ Al final de 1700, el nuevo dey de Argel Hadj Mustafa, cuyo poder quedó fortalecido y legitimado por la victoria contra el bey de Túnez cerca de Setif, pidió al gobernador de Orán y al rey de España –por intercesión del fray Juan Antonio Bello– una garantía para la libre y segura circulación de los barcos argelinos en el Mediterráneo occidental y de sus tropas en el Oranesado. El objetivo era pelear contra las tropas marroquíes que habían invadido otra vez los márgenes occidentales de la regencia argelina. Hadj Mustafa envió a una delegación a España, a cargo del arráez Mamete, y reclamó al marqués de Casasola, gobernador de Orán y Mazalquivir, su apoyo y los suministros para su ejército. La victoria argelina cerca de las riberas del Gedia al final del mes de abril confirmó el éxito de la tregua concluida.¹⁶

Sin embargo, el alivio para Orán y la Corona española no duró. La tregua fue rota a causa de unas nuevas *jornadas*. Desde la perspectiva española, este era el método tradicional utilizado para mantener cierta autoridad sobre las poblaciones musulmanas de los alrededores del presidio (BRAUDEL, 1993: VOL. 2, 613-615; ALONSO ACERO, 2000; FÉ CANTÓ, 2011: 328-386). Dichas jornadas tenían un marco legal, muy contestado de hecho, que impedía a los oraneses ejercer violencia injustificada sobre las comunidades magrebíes vasallas a la Corona española: los llamados *moros de paz*.¹⁷ La práctica de la jornada suponía la ruptura con estos moros de paz del pacto firmado cada año, a partir del cual se negociaban los tributos entregados al monarca español en cereales y otras mercancías, así como los regalos españoles a los jeques. Al conocerse la ruptura del pacto, las autoridades oranesas publicaban bandos que condenaban a los disidentes, entonces denominados *moros de guerra*. En la práctica, los oraneses, animados por los motivos opuestos, negociaban entre ellos la legitimidad y la legalidad de muchas de estas jornadas. La ruptura de la tregua de 1701 procedió, en consecuencia, de la voluntad del gobernador

14 Para el caso oranés, varios historiadores del siglo XIX ya mencionados, describen un ataque marroquí del presidio en el verano de 1693. No hemos encontrado todavía confirmación del sitio en los archivos españoles estatales. Las fuentes evocan un sitio marroquí de Orán en septiembre de 1696 y múltiples maniobras agresivas en el Oranesado entre 1693 y 1707. Véase: AGS, Guerra y Marina, legs. 2947, 2949, 2980, 3014, 3024, 3043, 3046, 3048, 3059, 3073-3075, 3100; AHN, Estado, legs. 474, 670, 3380, 4832.

15 Los legajos 710 y 2866 de la sección *Estado* del AHN incluyen la documentación sobre la acogida y el ceremonial reservado a los embajadores argelinos en España a partir del 5 de abril. Estos fondos precisan que era la primera vez que venía a la Corte de Madrid una delegación diplomática desde Argel.

16 No creemos que la oferta oranesa de 18 quintales de pólvora, única concesión validada para los argelinos, tuviera la menor incidencia sobre la batalla.

17 Dicha constatación proviene de la lectura de la compilación de reales órdenes copiadas por los oficiales del sueldo de Orán, al debatir sobre la legalidad de una jornada efectuada en 1692: AGS, Guerra y Marina, leg. 2938. *Relación de las instrucciones reales a los gobernadores de Orán, por los oficios del sueldo de Orán*, Orán, 20/11/1692.

Manrique de Araña y de sus clientes de castigar a unos moros de paz disidentes. El historiador Terki Hassaine precisa que dicha jornada ocurrió el 9 de octubre de 1703, pero otras fuentes nos procuran una información diferente. Sabemos ahora que la tregua duró, como mínimo, hasta finales de octubre de 1702 y, con seguridad, que fue rota en marzo de 1703.¹⁸ Durante esta jornada, los españoles y sus aliados moros no sólo atacaron a los Beni Amer, matando a 80 individuos y cautivando a 250 otros, sino a los Beni Rajes a la vuelta a Orán (TERKI HASSAINE, 2011: 251). La ira del bey de Mascara, Mustafa Bu Chlar'em, y del dey Hadj Mustafa llevaron a los argelinos a convocar el yihad contra los infieles enemigos oraneses. Algunos historiadores opinan también que fue una excelente ocasión para el dey Hadj Mustafa para conciliar al *odjak* argelino, a punto de amotinarse después del fracasado complot de los partidarios de Ahmed ben Tcherkes (DE GRAMMONT, 1887: 271).

A partir de ese momento, la Regencia de Argel empezó a disponer sus dispositivos de aislamiento contra el presidio oranés. Para romper las relaciones comerciales entre Orán y su entorno, el bey de Mascara Mustafa Bu Chlar'em movilizó todas sus tropas y a sus aliados para atacar el presidio entre 1703 y 1705. Los oraneses, apoyados por refuerzos llegados de la Península Ibérica lograron rechazar a los asaltantes; razón por la que apenas queda rastro de ese episodio en los archivos españoles.¹⁹ El nuevo dey elegido el 12 de octubre de 1705, Hassein-Khodja, decidió continuar con el bloqueo continental del presidio oranés, juntando cada vez más comunidades magrebíes convencidas de la necesidad de expulsar a los españoles de África. Luego, el 26 de mayo de 1706, un ejército argelino bastante más importante capitaneado por el bey de Mascara instaló su campo en el lugar de La Zeñuela, a una legua de Orán, estrechando cada vez más el cerco.²⁰ Se hostigó a los cristianos y a sus últimos aliados moros de paz que habían logrado refugiarse al pie de las fortificaciones oranesas (FÉ CANTÓ, 2011: 69-90, 474-480, 500-510). El gobernador Carlos Carrafa estableció en consecuencia una serie de medidas rigurosas, e impopulares, para organizar la defensa del presidio.²¹ El sitio argelino empezó así su fase final a partir de la primavera 1707, cuando el nuevo dey Mohammed Baktache decretó el envío de una fuerza dirigida por su pariente Ozen Hassan. Según nuestras estimaciones, las fuerzas argelinas podían sumar entre 3.000 y 6.000 jenízaros, varios miles entre tropas auxiliares, criados, esclavos y aliados magrebíes, un ingeniero británico y unos minadores europeos, entre 10 y 12 cañones, 8 morteros, hasta 12 barcos para los transportes y 6 u 8 galeotas de hasta 40 o 60 cañones, con centenas de miembros de tripulación, con el objetivo de bloquear el presidio tanto por tierra como por mar. Es posible que

18 AHN, Estado, leg. 2040, n°45. *Consulta de oficio del consejo de Estado*, Madrid, 24/10/1702; AHN, Estado, leg. 2040, n°43. *Consulta de oficio del consejo de Estado*, Madrid, 10/07/1703.

19 Se trata de unos refuerzos llegados en 1703 para ayudar a los oraneses, sin precisión sobre el efecto: AHN, Estado, leg. 474. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 12/09/1705.

20 AHN, Estado, leg. 287. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 03/06/1706; AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 10/06/1706. Véase también la fuente descubierta por Luis Fé Cantó en: AGS, SGU, leg. 4700. *Carta de Florián González a José Carrillo*, Orán, 10/06/1706.

21 AHN, Estado, leg. 295, n°37. *Copia de una carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 11/06/1706.

el conjunto alcanzara los 50.000 individuos ocupados en la conquista de Orán en enero 1708 y hasta 20.000 para la conquista de Mazalquivir. La fuerza argelina victoriosa pudo aprovecharse, además, de una situación oranesa interna bastante convulsa.²²

2.3. Los conflictos internos de un presidio en plena eferescencia

La suma de conflictos que afectaron la sociedad oranesa entre 1701 y 1708 tuvo un impacto social y psicológico que no puede ser minusvalorado. Las fuentes del AHN conservan muchos testimonios de los conflictos internos sufridos por la sociedad oranesa, al padecer el sitio por los argelinos, dentro del conflicto civil e internacional que representa la Guerra de Sucesión. A partir de la llegada del gobernador Carrafa en 1704 y del progresivo bloqueo argelino, la plaza padeció regulares agitaciones, incluso en los peores momentos del sitio. Es difícil evaluar el papel exacto que tuvieron los desacuerdos internos en la derrota hispánica en Orán. Lo que queda claro es que el conjunto de los defensores no se encontraba tan íntimamente unido como se ha dicho, sino todo lo contrario.

La sociedad oranesa conoció, como casi cualquier comunidad de la Península, la oposición entre borbónicos y austracistas (GONZÁLEZ CRUZ, 2002).²³ De hecho, esas diferencias se desarrollaron a partir de las mismas raíces estructurales de la sociedad oranesa, que enfrentaba internamente a las autoridades mandadas por la Corona, a los naturales del presidio, a los soldados y a los presidiarios enviados por un tiempo limitado. La gestión del presidio, en particular el suministro de la guarnición y las relaciones con los moros de paz, era un tema muy polémico en el que se oponían los diferentes partidos (FÉ CANTÓ, 2011: 456-461). La sociedad oranesa acogió un número de simpatizantes del Archiduque que todavía desconocemos y el crecimiento de las ideas austracistas fue posible por varias razones. La sociedad oranesa mantenía unas relaciones muy intensas, hasta vínculos familiares, con las comunidades vecinas de la Península, en particular en los reinos andaluces, el de Murcia, el de Valencia, Cataluña y las Baleares, de modo que los focos austracistas de la Península influían en los miembros de la sociedad oranesa. El desembarco de ingleses y austracistas en el verano 1706 y la transmisión de las cartas del conde de Santa Cruz de los Manueles son un ejemplo más del mismo fenómeno.

Orán y Mazalquivir albergaban además sus propios focos de austracismo. Por ejemplo, se sospechó del capitán García Ramírez de Arellano, miembro de una antigua y prestigiosa familia de naturales de Orán. La acusación se dio a consecuencia de una querrela entre el gobernador Carrafa y él mismo, a propósito de las relaciones del capitán con un amigo *cheikh* -jeque- moro de paz sospechoso para el gobernador de alianza con los argelinos. Carrafa denunció en su momento vínculos familiares del capitán con austracistas muy conocidos.²⁴ Otro factor

²² Esta pista ha sido sugerida por Luis Fé Cantó (FÉ CANTÓ, 2011: 456-461).

²³ Es el caso del Reino de Murcia y sus habitantes, cuya conexión con el presidio oranés y sus miembros era importante y a veces estrecha (MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2014: capítulos 2, 3 y 4).

²⁴ Como García Ramírez de Arellano, primo de Diego Rejón, complotista austracista de Orihuela; el marqués de Casasola, antiguo gobernador de Orán y sospechoso de austracismo; García de Zufre,

importante del austracismo oranés fue la presencia de numerosos presidiarios y desterrados.²⁵ Varias de las penas de presidio dictadas con destino a Orán en aquella época sancionaron una sospecha o culpa de traición contra Felipe V.²⁶ Las divergencias de lealtad entre los dos candidatos a la corona hispánica crearon una situación inédita para la gestión del presidio. Varios oraneses cambiaban de lealtad en función de su propia representación de las capacidades de socorro del presidio por parte de Felipe V o del Archiduque.²⁷

En aquellos años de 1704 a 1708, el presidio oranés conoció una auténtica efervescencia popular, cuyas manifestaciones principales fueron contestadas de forma más o menos violenta por el gobernador Carrafa, o ansiedades poco controlables de una población asediada a la que faltaban recursos para sobrevivir.²⁸ Las críticas del mando de Carrafa las hicieron tanto los civiles como los soldados presentes en Orán. El antiguo contador y natural de Orán, desterrado desde 1698,²⁹ Carlos de Zufre y Navarrete se comprometió probablemente con los austracistas y los ingleses de Cartagena, a intentar provocar una sedición entre los oraneses durante el verano de 1706.³⁰ Al final de una larga pesquisa, Felipe V otorgó su perdón al contador, gracias al apoyo del obispo de Almería y Córdoba Juan Bonilla Vargas, muy satisfecho de los servicios de Zufre en su diócesis. El gobernador Carrafa, muy enojado contra este para él rebelde, tuvo que aguantar su presencia durante el verano de 1707, al llegar el contador con la consignación anual. Durante su corta estancia, Zufre no dejó criticar y a veces entorpecer los proyectos militares del gobernador.³¹

La organización de la defensa de los presidios por parte del gobernador Carrafa fue objeto asimismo de numerosas críticas por parte de los oficiales oraneses;³² algo que no compartían los refuerzos, bastante satisfechos con

contador de Orán desterrado a Cartagena, cuya correspondencia con el conde de Santa Cruz le convirtió oportunamente en sospechoso. Véase AHN, Estado, leg.284, nº17. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 01/09/1706.

25 El gobernador Carrafa registró en el verano de 1707 a más de 860 presidiarios y vagabundos. Véase AHN, Estado, leg. 464. Memorial de Carlos Carrafa a Felipe V, Orán, 18/06/1707.

26 Sabemos que Daniel O'Mahony, futuro conde de Mahony, condenó a pena de presidio en Orán a los alicantinos sospechosos de austracismo durante la primavera 1706, estando cercada la plaza por las fuerzas adversas. AHN, Estado, leg. 287. *Carta de Pierre Charles de Langeac a Antonio Ibáñez Bustamante*, Cartagena, 06/04/1706; AHN, Estado, leg. 190. *Consulta de oficio del Consejo de Aragón*, Madrid, 20/05/1706.

27 Véase un ejemplo de solicitud de ayuda al Archiduque en AHN, Estado, leg. 332. *Carta anónima al obispo Luis Belluga*, Orán, enero de 1708.

28 Los gobernadores y capitanes generales del presidio tenían poderes y recursos muy importantes y actuaban a menudo fuera de las normas legales y de las restricciones de su poder desarrolladas por la Corona, a partir de la división de los cargos, de prácticas de vigilancia (*visitas*) y la instauración de los oficiales del sueldo para vigilar y limitar los poderes del gobernador (CAZENAVE, 1930).

29 El destierro sancionó una complicidad con el veedor Miguel Canalejo, su pariente, contra los gobernadores de los años 1690 y contra el pagador Florián González, que aprovechó el destierro de sus rivales para hacerse veedor e incorporarse a la clientela del gobernador Carlos Carrafa durante su mando entre septiembre 1704 y septiembre 1707.

30 Véase sobre todo AHN, Estado, legajos 328, 464, 469.

31 Véase por ejemplo AHN, Estado, leg. 328. *Carta de Carlos Zufre y Navarrete al obispo Juan Bonilla y Vargas*, Almería, 11/06/1707.

32 Véase las quejas siguientes: AHN, Estado, leg. 464. *Copia de una carta de un capitán oranés a un cabal-*

Carrafa.³³ Desacreditaron las tácticas elaboradas por Carrafa, en especial las salidas nocturnas a partir de agosto de 1707 para destruir las minas argelinas o impedir que las trincheras cortaran las comunicaciones entre Orán y sus fortificaciones extramuros. Se decía que Carrafa no se dedicaba personalmente a la defensa del presidio, prefiriendo refugiarse con sus clientes en una supuesta «bóveda a prueba de cañón». Su política de pago de los sueldos y de distribución de raciones a los soldados también figuraba en la lista de las críticas. Reprobaban que, al igual que el difunto rey de Portugal dom Sebastião, hiciera la guerra con música y mucha pompa.³⁴ Parece que el gobernador de Carrafa apartó casi sistemáticamente de las juntas de guerra al maestro de campo Diego Merino y Heredia, al alcaide mayor Gaspar de Ocio y al capitán Baltasar de Villalba, todos vecinos y experimentados.³⁵ En definitiva, la defensa del presidio de Orán provocaba oposición entre los partidarios y clientes de Carrafa³⁶ con los partidarios de otras clientelas formadas por vecinos de Orán así como otros actores ibéricos.³⁷

No se trata de juzgar aquí la experiencia de Carlos Carrafa como militar y gobernador,³⁸ sino de sentir como la suma de las tensiones provocadas por la situación de sitio y guerra civil pudo crear agitaciones en el interior de un presidio totalmente cercado. Las continuas enfermedades, los temores escatológicos, las deserciones, la alta mortalidad, el temor a los argelinos y al cautiverio en Argel, animaron a los vecinos de Orán a manifestar públicamente su descontento. En este contexto, nació una agitación popular conducida bajo la influencia del vicario de Orán Eulogio Francisco de Córdoba, de su acólito el licenciado Francisco Otero y del clérigo murciano Ignacio Navarro.³⁹ Entre escándalos morales, sermones públicos, violencias contra individuos y agitaciones populares durante la distribución muy restringida del pan y de los víveres,⁴⁰ la Corona tardó un tiempo en mandar a un comisario, Mateo Pérez de Venegas, para evaluar la situación.⁴¹ Finalmente, la Corona optó por cambiar al gobernador y capitán general del presidio oranés, es cogiendo el rey para sustituirle al marqués de Valdecañas. El marqués llegaría a Orán en septiembre de 1707.

lero oranés, Orán, agosto de 1708; AHN, Estado, leg. 464. *Memorial de Diego Merino y Heredia*, Orán, 11/06/1707; AHN, Estado, leg. 464. *Carta de Gaspar de Ocio a José Grimaldo*, Rosálcazar de Orán, 08/07/1707; etc.

33 Se trata especialmente del coronel escocés Francisco Ignacio Fordes Davitsón, de los 49 oficiales veteranos y reformados llegados de la Corte, cuya lista completa está en AHN, Estado, leg. 487. *Relación del comisario de guerra Pedro Antonio Tacón y Cárdenas*, Cartagena, 29/09/1707.

34 AHN, Estado, leg. 464. *Memorial de Diego Merino y Heredia*, Orán, 19/07/1707.

35 El mismo oficial superior que defendió la fortaleza de Mazalquivir hasta su entrega el 03/04/1708.

36 Un ejemplo de partidario anónimo en AHN, Estado, leg. 771. *Minuta del duque de San Juan a José Grimaldo*, Madrid, 25/06/1707.

37 Véase las críticas del obispo de Almería en AHN, Estado, 328. *Carta de Juan Bonilla y Vargas a José Grimaldo*, Almería, 09/07/1707.

38 Carlos Carrafa afirmó haber participado a unas 11 campañas contra los otomanos en la Dalmacia y la Mórea al final del siglo XVII. Véase: AHN, Estado, leg. 464. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 13/08/1707.

39 Su memorial es el único que trata de la venta por Carrafa de 20.000 fanegas de trigo oranés para Toulon y Mallorca. AHN, Estado, leg. 317. *Memorial de Ignacio Navarro*, Murcia, 20/03/1707.

40 Dejamos al lector el placer de descubrir los insultos, los panfletos y los mencionados escándalos organizados alrededor del vicario de Orán y sus acólitos en AHM, Estado, legs. 325, 328, 317, 464 y 511.

41 AHN, Estado, leg. 328. *Minuta del duque de San Juan a José Grimaldo*, Madrid, 22/07/1707.

3. SOCORROS PROPORCIONADOS POR UN IMPERIO EN GUERRA

3.1. El sistema tradicional de socorros a Orán y Mazalquivir

Conociendo mejor el contexto del presidio oranés entre 1700 y 1708, se puede estudiar la composición y amplitud de los socorros organizados por la Corona hispánica. La preocupación por la «reputación» y la «conservación» de la Monarquía, ambiciones imperiales muy valoradas desde las desgracias del siglo XVII, nunca dejó de integrar en ellas a los presidios norteafricanos y, en particular, durante los primeros años del siglo XVIII. Si es posible todavía dudar de los intereses económicos y militares de la conservación de los presidios norteafricanos, sin embargo, las motivaciones vinculadas a la reputación internacional de la monarquía junto con las obligaciones religiosas del Rey Católico y sus súbditos, resultaban suficientes para animar a varios actores del imperio a involucrarse en esta empresa. Otras investigaciones han puesto de relieve el mantenimiento de un sistema hispánico de asistencia bastante bien organizado y apto para resolver unas situaciones de crisis o de sitio en el otro lado del Estrecho de Gibraltar (SANZ AYÁN, 1988; ALONSO ACERO, 2006).

Ahora bien, ¿en qué consistía concretamente un presidio y cuáles eran los objetivos de su abastecimiento? Esta cuestión ha quedado hasta hace poco estrechamente vinculada al concepto historiográfico de «ocupación restringida»; pero esta concepción cerrada de la presencia en África del Norte ha sido criticada por algunos estudios recientes sobre el caso oranés (ALONSO ACERO, 2000; DE BUNES IBARRA Y ALONSO ACERO, 2011; FÉ CANTÓ, 2011). Lo que estaba en juego para la conservación del presidio no se correspondía verdaderamente con la defensa ni tampoco con el abastecimiento de un enclave aislado detrás de sus fortificaciones. Al contrario, se trataba de defender y abastecer una sociedad cuya población era bastante abierta y conectada con sus entornos magrebíes y mediterráneos en general, sin hablar de los lazos de tipo imperial con el resto de territorios bajo obediencia hispánica. Tenemos que concebir entonces el presidio oranés de aquella época como una ciudad mediterránea, animada por tráfico más importantes de los que se han escrito, al menos al nivel regional.⁴² La multiplicidad de actores de la sociedad oranesa y la disposición de un amplio *hinterland* ofrecía a este presidio unas posibilidades de defensa y de abastecimiento inéditas entre los presidios ibéricos del Magreb. Por ejemplo, se confiaba esencialmente en los moros de paz para abastecer el presidio con cereales y otras mercancías necesarias a la vida cotidiana. Residían o circulaban también varios mercaderes de diferentes naciones.⁴³ En tiempo de paz y de buenas relaciones con los vecinos magrebíes,

42 El marqués de Casasola, gobernador de Orán, trató de explicar a la Corona española que era imposible gobernar el presidio oranés como un presidio tan cerrado como los otros. La frecuencia diaria media en la ciudad de Orán de moros vecinos totalizaba a unos 500 individuos, mientras que los máximos diarios podían alcanzar los 2.000 individuos. Véase AHN, Estado, leg. 710. *Carta del marqués de Casasola a José Pérez de la Puente, Orán, 25/10/1700.*

43 Véase por ejemplo el caso de Pierre Martin quien prestó al gobernador de Orán nada más que 1.500 reales de a ocho para diferentes gastos vinculados a la defensa y el socorro de los oraneses. AHN, Estado, leg. 328. *Copia de la carta de Carlos Carrafa al conde de Moriana, Orán, 04/07/1707.*

el gobierno de Orán era capaz de suministrar lo que necesitaba la guarnición, en teoría unas 1.700 plazas, aunque a menudo menos numerosa, gracias al dinero de la consignación ordinaria y de los recursos de las aduanas portuarias. Para asistir el presidio oranés, la Corona y sus agentes sólo necesitaban movilizar recursos y actores ibéricos –o de otras partes del imperio– en el tiempo de guerra o de malas cosechas en África.

El sistema tradicional del abastecimiento del presidio oranés, todavía viable al entrar en el siglo XVIII, se asentaba sobre la proximidad entre las dos orillas del Estrecho de Gibraltar y de las conexiones ibéricas mantenidas con el Magreb.⁴⁴ El dinero de las consignaciones solía extraerse de las entradas de plata americana en Sevilla, desde mediados de los años 1680, y las ayudas extraordinarias venían de las diferentes cajas de la Corte o provincias meridionales de España. Observamos, en el suministro de víveres y materiales militares, fundamentalmente las contribuciones de Andalucía y Murcia, y luego de las provincias manchegas, de la Corte de Madrid, de las provincias vascas y de Castilla Vieja. El envío de refuerzos tocaba a las compañías de tercio de la Costa del Reino de Granada, de la Real Armada y a las milicias del Reino de Murcia y de Granada; en menor medida, se podía recurrir a valencianos y catalanes. En cuanto a las embarcaciones, los patrones mallorquines, catalanes, murcianos y andaluces dominaban los contratos, a los que se sumaban regulares ayudas internacionales ofrecidas, en particular, por genoveses, franceses, neerlandeses e ingleses.⁴⁵

3.2. Las perturbaciones ocasionadas por la Guerra de Sucesión y el sitio argelino

El socorro del presidio entre 1702 y 1708 no fue una pequeña empresa, porque los desafíos y obstáculos fueron importantes (GALINDO Y VERA, 1993: 291 y sig.). Las perturbaciones ocasionadas por la estrategia y el sitio de los argelinos no correspondían a una situación inédita para el imperio hispánico, ya que se había resistido con éxito a varios sitios desde la conquista entre 1505 y 1509. Se trataba, básicamente, de una ruptura progresiva de todos los circuitos de abastecimientos sostenidos desde los campos vecinos. Sabemos que el presidio logró hacer sus provisiones de cereales gracias a los tributos aplicados sobre los *moros de paz* hasta el verano 1705. La contribución fue sin duda motivada por una nueva jornada desarrollada en julio, en la que 270 personas fueron capturadas.⁴⁶ A partir de la primavera de 1706, el presidio había perdido todas las posibilidades de abastecerse mediante los tributos y cosechas del Oranesado; era preciso entonces comprar los cereales y otros víveres en los territorios ibéricos o en otras partes del imperio. El problema era que los precios de los suministros aumentaban. Por ejemplo, el precio mediano de los cereales norteafricanos era de 3 a 6 reales de plata la fanega de trigo y de 1,5 a 3 reales de plata la fanega de cebada. En las provincias sureñas

44 Véase por ejemplo los trabajos sobre Cataluña (MARTÍN CORRALES, 2001), Reino de Murcia (RUIZ IBÁÑEZ Y MONTOJO MONTOJO, 2009) o Reino de Valencia (BLANES ANDRÉS, 2010).

45 En un trabajo anterior, hemos tratado de evaluar de manera más detallada la contribución para la conservación del presidio oranés a finales del siglo XVII, a partir de las fuentes del AGS, Guerra y Marina (SÉNÉCHAL, 2015).

46 AHN, Estado, leg. 303. *Carta de Carlos Carrafa a Jean Orry*, Orán, 30/12/1705.

de la Península, la fanega de trigo costaba entre 10 y 20 reales de plata, mientras que la de cebada valía entre 4 y 9 reales de plata (HAMILTON, 1969: anejo 1).

La Guerra de Sucesión provocó por su parte perturbaciones preocupantes, en la medida en que había un conflicto civil, cuyas consecuencias todavía no se habían experimentado en la gestión de los socorros a Orán.⁴⁷ Al dividirse los españoles entre los dos candidatos al trono, se apartaron del alcance borbónico varios territorios y actores que solían desempeñar un papel importante en la gestión y suministro del presidio. A partir de 1705 y 1706, el Principado de Cataluña, el Reino de Valencia, buena parte de los Baleares y varias plazas como Cartagena dejaron por un tiempo o de manera definitiva de contribuir al socorro de Orán. La ocupación inglesa y austracista de Cartagena, plaza logística fundamental para Orán, tuvo importantes consecuencias, aunque no decisivas. Las vacilaciones de lealtad representaban también otra fuente de desafíos y dificultades para lograr la gestión de los socorros. Entre los sospechosos de lealtad al Archiduque Carlos, destacamos el Almirante de Castilla, el cardenal Portocarrero, el conde de Cifuentes y el marqués de Casasola (antiguos gobernadores de Orán), el conde de Santa Cruz de los Manueles y varios oficiales, todos más o menos vinculados a la gestión tradicional de los socorros para el presidio (KAMEN, 1974: 108 Y SIG.; GARCÍA CÁRCCEL Y ALABRUS IGLESIAS, 2001: 35 Y SIG.; ALBAREDA SALVADO, 2010: capítulos 5 y 7).⁴⁸ La Guerra de Sucesión favoreció la actividad del corso y las maniobras de las flotas aliadas en el Estrecho de Gibraltar, cuyos daños quedan reflejados en la documentación de AHN, Estado. Los envíos de suministros necesitaban entonces de la presencia de un convoy armado.

Permanecieron mayoritariamente fieles al Borbón los territorios y actores andaluces y murcianos, aunque conocieron tentativas de motín, traiciones, etc. (KAMEN, 1974; CALVO POYATO, 2002; PÉREZ APARICIO, 2008; ALBAREDA SALVADO, 2010; MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2014). El Reino de Murcia sufría las consecuencias de un enfrentamiento intenso entre Borbónicos y Aliados. Su contribución quedaba limitada, cuando hubiera tenido que asumir más del tercio de todos los suministros y refuerzos, como solía hacerlo al final del siglo XVII (MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2014). Los reinos andaluces, especialmente las provincias del Reino de Granada, tuvieron que compensar aún más las perturbaciones provocadas por las primeras fases del conflicto (CALVO POYATO, 2002; GUTIÉRREZ NÚÑEZ, 2009). Los puertos de Málaga y Almería sustituyeron a Cartagena durante la ocupación, mientras que Cádiz continuó desempeñando su papel de proveedor de suministros militares. Los archivos andaluces y murcianos y el AHN conservan testimonios de los sacrificios y penas padecidas por andaluces y murcianos (CALVO POYATO, 2002; MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2014). El obispo de Cartagena, Luis Antonio de Belluga, nombrado virrey del Reino de Murcia entre 1706 y 1707, contaba las dificultades vividas por los moradores de su diócesis mientras coordinaba el abastecimiento de los

⁴⁷La Guerra de Sucesión sería la causa de la subida de los precios en la mayor parte de las provincias de la Corona de Castilla sólo hasta 1705 (HAMILTON, 1969: 142, 217).

⁴⁸Fernando de Argote y Córdoba, gobernador de Málaga, fue sospechado por tener parientes comprometidos en los focos austracistas andaluces: AHN, Estado, leg. 284. *Carta anónima enviada a José Grimaldo*, [s.l.], [s.f.].

ejércitos borbónicos y el socorro de Orán.⁴⁹ A pesar de todos esos obstáculos y desafíos, la Monarquía hispánica –a partir de los recursos e intereses generados por su imperio–, supo ofrecer socorros más importantes de lo que se suele pensar. Ni siquiera la famosa pérdida de la consignación ordinaria de 1706 tuvo un impacto fatal, como ha mostrado Luis Fé Cantó en sus tesis (MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, 2006: 14-20; FÉ CANTÓ, 2011: 440).⁵⁰

3.3. La movilización imperial de actores y recursos, tanto exógenos como endógenos

A partir de los fondos del AHN, hemos podido evaluar la amplitud de los socorros enviados para Orán y, después de enero de 1708, para Mazalquivir. La evaluación padece, sin embargo, de cierta dispersión de la documentación y de la variabilidad de los números para un idéntico suministro o refuerzo.⁵¹ Por eso, sólo podemos proponer aquí unas estimaciones sobre el esfuerzo realizado por el imperio hispánico en Orán, lo que nos permite subrayar además los principales mecanismos movilizados por la Corona para la defensa de sus territorios fronterizos (véase tabla 1).

Tipo de refuerzos	Estimación mínima	Estimación máxima	Anulados	Capturados por el corso
Infantes	2.729	3.150	2.890	0
Jinetes	20	20	100	0
Presidarios	345	361	0	80
Barcos de transporte	36	36	3	3
Buques de guerra	18	21	5	0

Tabla 1. Refuerzos enviados a Orán y Mazalquivir entre 1700 y 1708.

Fuente: AHN, Estado. Elaboración propia.

Para defender Orán y Mazalquivir, se trataba de negociar la contribución de los súbditos del Imperio (IRIGOIN Y GRAFE, 2008), suscribiendo asientos estatales entre la Corona o sus agentes territoriales y los particulares para organizar

49 Un ejemplo de las penas del Reino de Murcia en: AHN, Estado, leg. 316. *Carta del obispo de Cartagena a José Grimaldo*, Murcia, 25/02/1707.

50 Los legajos siguientes de la sección “Estado” del AHN desvelan las medidas y los esfuerzos de varios actores borbónicos, eclesiásticos andaluces y murcianos en buena parte, cuyas figuras más conocidas eran los obispos de Almería y Cartagena: AHN, Estado, legs. 284, 287, 288, 299 (existe un ejemplar de la *Gazeta de Granada* fechado del 03/08/1706 muy interesante con respecto a la imagen que se difundió del socorro acordado a Orán después de la traición del conde de Santa Cruz), 300, 316, 526, 2343. Se puede creer que los 51000 pesos, los 26000 fanegas de trigo y los 5000 y 6000 fanegas de cebada esperados para compensar la pérdida fueron progresivamente enviados a Orán a partir del verano de 1706 hasta el verano de 1707.

51 Distinguimos entre dos tipos de fuentes sobre el tema: las relaciones y listas mandadas por la veeduría y contaduría de Orán y las listas redactadas por los oficiales reales o los eclesiásticos al mando de los envíos desde los puertos andaluces o murcianos. La comparación y combinación de los tipos de fuentes es imprescindible para aproximarse a la ayuda de Orán.

transferencias de tropas, suministros y dinero entre las plazas hispánicas. La contribución seguía el esquema político-territorial de la *monarquía policéntrica* (CARDIM, HERZOG, RUIZ IBÁÑEZ Y SABATINI, 2012). Los socorros se organizaron a partir de las órdenes dadas por las autoridades monárquicas centralizadas o por centros de decisión secundarios, sobre todo el Consejo de Guerra y los oficiales reales de Andalucía y Murcia, para su cumplimiento por parte de los agentes y súbditos locales. Además, se sumaban muchas iniciativas de personajes influyentes del imperio: aristócratas (como el duque de Veragua), oficiales reales (como los de Cartagena o de Málaga) o prelados (como el obispo Belluga). La empresa representaba, según los actores involucrados, una tragedia, una molestia, una oportunidad o un negocio rentable. Las posibilidades de unos compensaban las faltas de otros de tal modo que la monarquía hispánica disfrutaba finalmente de múltiples y complementarios recursos con los que defender el presidio.

En primer lugar, hacía falta movilizar refuerzos para aumentar una guarnición estimada, en 1703, en unos 1.900 individuos, refuerzos temporales incluidos;⁵² la cual fue reducida, en 1707, a menos de 1400 individuos, incluyendo muchos mozos, viejos e inútiles.⁵³ Las primeras órdenes de movilización para el socorro de la Orán asediada fueron despachadas en el verano 1706, pero las tropas sólo llegaron a partir de principios de 1707. La definición del número necesario de soldados para defender el presidio fue tema de desacuerdo entre los oficiales presentes en Orán y los consejeros que manejaban los recursos militares para todo el imperio hispánico. Por ejemplo, el gobernador Manrique de Araña estimaba, ya en 1703, que la guarnición ordinaria tenía que contar con 2.400 soldados, mientras que el número de 1.700 plazas establecido en el siglo XVII no fue cambiado hasta la pérdida de la ciudad y de los castillos de Orán en enero de 1708.⁵⁴ La Corona concedió finalmente, para la defensa de la fortaleza de Mazalquivir, el mantenimiento de una guarnición de 2.100 soldados para seguir en la lucha.⁵⁵ Durante el sitio, las personas comprometidas en la defensa del presidio creían que el envío de 2.000 a 5.000 veteranos sería la clave para una victoria rápida.⁵⁶ Llegaron según fuentes escritas entre 3.000 y 3.600 individuos,⁵⁷ de calidad muy desigual y muy criticada. Las levas no fueron diferentes, por muchos métodos coercitivos que se emplearon (ANDÚJAR CASTILLO, 2004 Y 2008A; GUILLAMÓN ÁLVAREZ Y MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2007; RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 2009). Orán gozaba de una reputación muy desigual entre los súbditos de la monarquía y se suponía que las condiciones de servicio militar eran peores que las de cualquier otro destino (DE BUNES DE IBARRA, 1988; MUÑOZ RODRÍGUEZ, 2014: 69-70, 96). La Corona y sus

52 AHN, Estado, leg. 2040, n°42. *Consulta de oficio del Consejo de Estado*, Madrid, 23/01/1703. Hay que recordar que el presidio envió unos 500 soldados para el sitio de Gibraltar entre 1704 y 1705, de aquí la reducción importante de la guarnición.

53 AHN, Estado, leg. 288. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 12/11/1706.

54 AHN, Estado, leg. 2040, n°42. *Consulta de oficio del Consejo de Estado*, Madrid, 23/01/1703.

55 AHN, Estado, leg. 332. *Carta de Baltasar de Villalba a José Grimaldo*, Mazalquivir, 23/01/1708. AHN, Estado, leg. 332. *Carta de Florián González a José Grimaldo*, Cartagena, 26/01/1708.

56 Un ejemplo de aquella petición: AHN, Estado, leg. *Carta y diario de Gaspar de Ocio a José de Grimaldo*, Rosálcazar de Orán, 07/07/1707.

57 Nuestras estimaciones limitan a todos los refuerzos enviados entre 3.094 y 3.531 individuos, sin totalizar a 80 presidiarios capturados por los austracistas en el Estrecho de Gibraltar en 1707.

agentes utilizaron subterfugios para mandar tropas a Orán como, por ejemplo, unos 350 soldados malagueños reclutados para Milán que fueron desviados hacia el presidio o la *gente de galera* levada por el coronel Francisco Fordes Davitson, que no conocieron su destino hasta el último momento.⁵⁸ La evaluación del número medio de los defensores resulta difícil con una documentación fragmentada, a causa de la mortalidad y las desertiones. Solo disponemos de dos estimaciones fiables: en agosto de 1707, poco antes de su despedida, Carlos Carrafa registraba a unos 2.880 individuos en el presidio;⁵⁹ al final de 1707, parece que la guarnición no superaba los 3.500 individuos, evaluación verosímil si tomamos en cuenta el hecho que la mitad de los refuerzos de 1707 llegaron sólo entre septiembre y diciembre, cuando se estaban perdiendo los castillos extramuros.⁶⁰

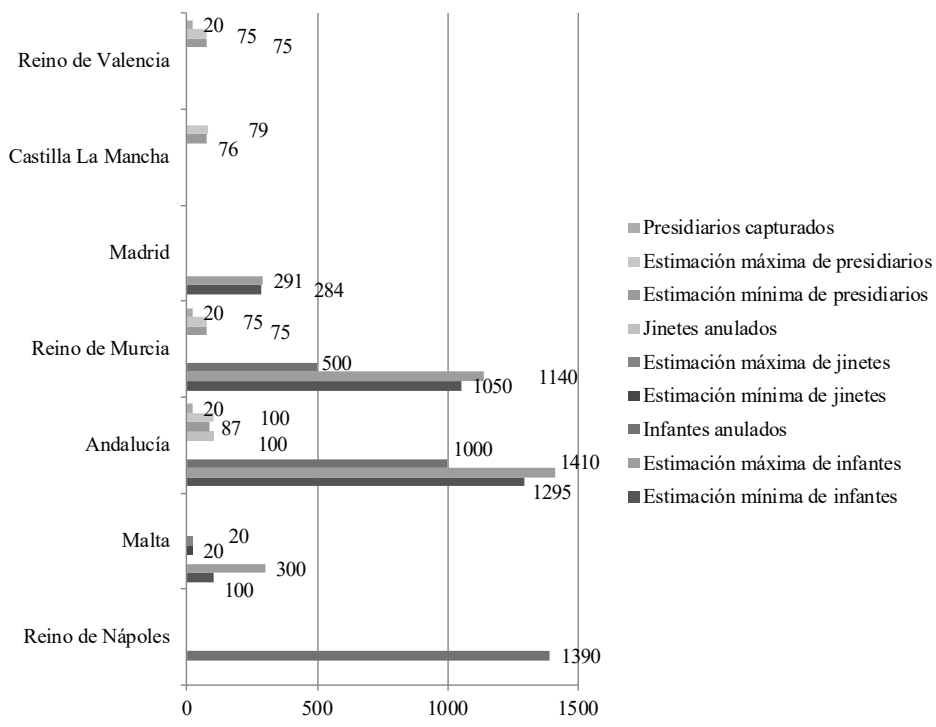


Figura 1. Refuerzos terrestres enviados a Orán y Mazalquivir (1700-1708).

Fuente: AHN, Estado. Elaboración propia.

En cuanto a los suministros de víveres, municiones, armas y otro material necesario para la defensa del presidio, el imperio hispánico movilizó otra vez

58 AHN, Estado, leg. 316. *Minuta de José Grimaldo al duque de San Juan*, Palacio Real de Madrid, 01/03/1707.

59 AHN, Estado, leg. 464. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo, Orán*, 13/08/1707.

60 La población del presidio fue estimada a 3.500 «hombres de armas» y 1.200 «paisanos» por el obispo Belluga. AHN, Estado, leg. 325. *Carta de Luis de Belluga a José Grimaldo, Cartagena*, 06/12/1707.

sus recursos, a pesar de las sequías del inicio del siglo XVIII y de las penurias momentáneas provocadas por los diversos conflictos en la Península Ibérica. Entre agosto de 1705 y febrero de 1708, llegaron a Orán y Mazalquivir nada más que 128.866 accesorios para armas y artillería (cajas y cañones de sobra, bandoleras, puntas y palos de picas de sobra, etc.), 2.806 armas (sobre todo armas de fuego), 75.926,5 arrobas de materias primas para municiones, 11.961 municiones de diferentes calibres, 24.796 fanegas de cebada, 47.991 fanegas de trigo, 438 animales, 17.081,5 arrobas de diferentes víveres,⁶¹ 68.264 herramientas, 114 provisiones médicas, 23.570 vestidos o uniformes o pares de calzados. La mayoría de los suministros alimenticios llegaron al presidio entre el verano 1706 y el verano 1707, como compensación por la imposibilidad de comprar los víveres en los alrededores del presidio. La mitad de los suministros militares llegó entre el verano 1707 y el final de 1707, época que correspondía a las primeras fases del sitio del presidio por las tropas argelinas. Las fuentes de la época no dejaban de denunciar la insuficiencia y los retrasos de los suministros y de los refuerzos. Sin embargo, no parece tan seguro que Orán y Mazalquivir estuvieran menos abastecidas que otros presidios y plazas durante la Guerra de Sucesión.⁶²

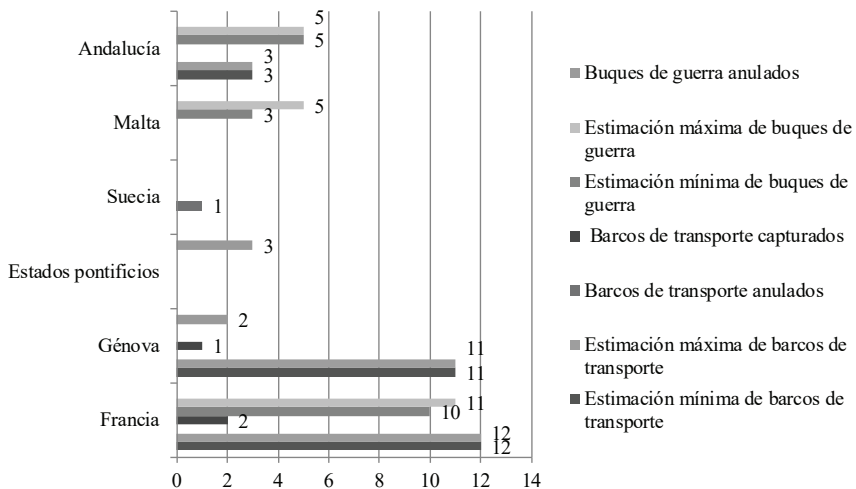


Figura 2. Refuerzos marítimos enviados a Orán y Mazalquivir (1700-1708).
Fuente: AHN, Estado. Elaboración propia.

El socorro del presidio durante la Guerra de Sucesión no sólo fue una empresa ibérica sino una imperial. De hecho, la defensa de Orán y Mazalquivir involucró actores y recursos tanto endógenos como exógenos (véase figuras nº 1, 2, 3 y 4).

⁶¹ Se trataba de tocino de puerco, de carne de ternera ahumada, de bacalao, de garbanzos, de arroz, de vinos y licores, además de aceite.

⁶² Los retrasos en los abastecimientos y las pagas eran frecuentes en los ejércitos europeos de la época (RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, 2013: 66).

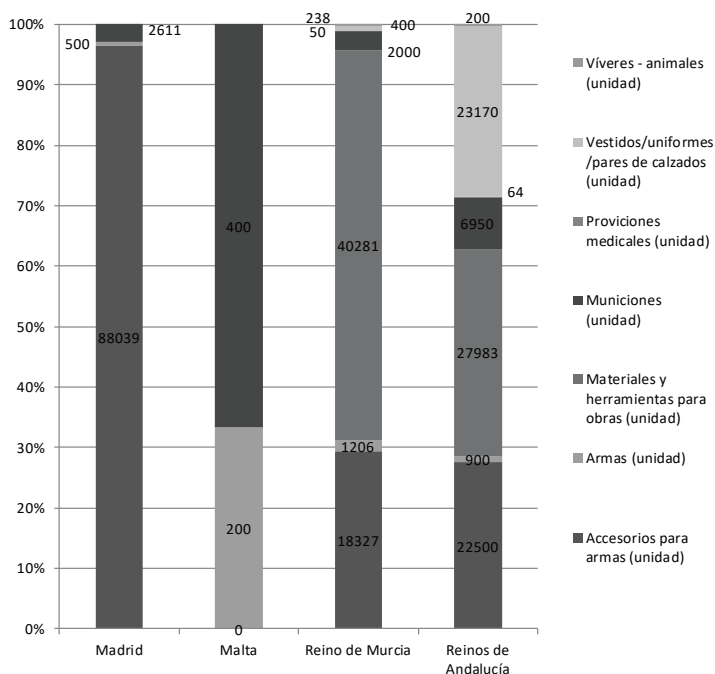


Figura 3. Estimación de los abastecimientos no ponderables enviados a Orán y Mazalquivir entre 1700 y 1708. Fuentes: AHN, Estado. Elaboración propia.

El ente imperial facilitaba posibilidades de apoyos y abastecimientos a un nivel superior. Se movilizaron sociedades extra-ibéricas de la Monarquía hispánica con calidad de actores endógenos del imperio. Las islas de Cerdeña y Sicilia fueron solicitadas después de la pérdida de la consignación ordinaria de 1706 para remitir a Orán el trigo que no se podía comprar en África ni tampoco en la Península Ibérica.⁶³ Sobre las 30.000 fanegas esperadas de las islas, llegaron entre mayo y junio 1706 cerca de 13.500 fanegas de Cerdeña y 11.500 fanegas de Sicilia. En cuanto a Malta, la Orden de San Juan movilizó parte de sus tropas y barcos para la defensa del presidio, después de muchas negociaciones entre Carlos Carrafa y el comandante Monsieur de Saint-Pierre. Aquel socorro tuvo un impacto muy positivo sobre el ánimo de los sitiados. Además de varias armas y municiones, el comandante maltés dejó hasta 300 infantes, 20 jinetes y entre 3 y 5 buques de guerra, que fueron solicitados con frecuencia para la lucha contra los corsarios argelinos y para el transporte de los suministros y refuerzos desde

⁶³ En diciembre de 1706, la Corona propuso colectar 60.000 fanegas repartidas entre Cerdeña, Sicilia y el Reino de Nápoles. La negociación salió mal y se redujo la contribución a unas 30.000 fanegas desde Cerdeña y Sicilia. AHN, Estado, leg. 300, n°19. *Minuta de José Grimaldo al duque de San Juan*, Madrid, 13/12/1706; AHN, Estado, leg. 288. *Billete del marqués de la Mejorada a José Grimaldo*, Madrid, 17/12/1706.

Málaga, Almería, Cartagena o Sicilia.⁶⁴ Los genoveses proporcionaron algunos buques de guerra y barcos de transporte muy útiles.

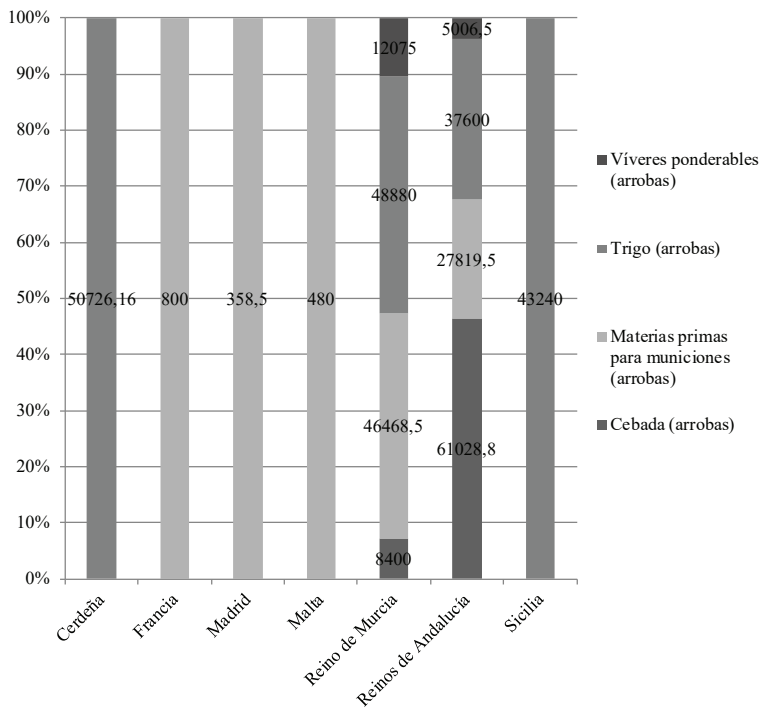


Figura 4. Estimación de los abastecimientos ponderables enviados a Orán y Mazalquivir entre 1700 y 1708. Fuentes: AHN, Estado. Elaboración propia.

El ente imperial y sus estructuras generaban efectivamente intereses y perspectivas suficientes para comprometer a las sociedades vecinas. El imperio mundial hispánico facilitaba desde su fundación una inclinación hacia la mayoría de las sociedades vecinas (RUIZ IBÁÑEZ, 2013), cuyos actores y recursos participaban en cierta medida a la conservación del imperio en calidad de elementos exógenos. La conservación del presidio de Orán dependía también del compromiso de esos actores y recursos exógenos, entre los cuales destacaron los franceses. Los buques corsarios y los barcos de transporte franceses siguieron desempeñando un papel decisivo en los trenes de abastecimientos durante el sitio del presidio. Esas ayudas, facilitadas por la presencia de cónsules, mercaderes o corsarios en las costas españolas, fueron fundamentales para compensar la falta crónica de embarcaciones para las idas y vueltas en el Estrecho de Gibraltar. La dimensión

⁶⁴La contribución maltesa resulta de los vínculos establecidos entre el gobernador Carrafa y la Orden de San Juan de Jerusalén. AHN, Estado, leg. 300, n°19. *Minuta de José Grimaldo al duque de San Juan*, Madrid, 13/12/1706; AHN, Estado, leg. 464. *Copia de la carta del Gran Maestre de la Orden de San Juan a Carlos Carrafa*, Malta, 23/04/1707; AHN, Estado, leg. 328. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo*, Orán, 25/06/1707.

internacional del socorro para Orán y Mazalquivir se manifestó con la participación de poblaciones y recursos extra-europeos. Así, el presidio sitiado pudo contar con la participación activa de más de 156 *moros de paz* leales, originarios de Ifre, Matamar y de la «parcialidad de Gamba» que proporcionaron a los sitiados los últimos recursos que quedaban de sus posesiones devastadas por las guerras contra la Regencia de Argel y, antes, contra el imperio marroquí.⁶⁵

4. CONCLUSIONES

El sitio oranés entre 1700 y 1708 puso de relieve cierta capacidad en el imperio hispánico para movilizar recursos y actores para defender un presidio fronterizo, menos secundario de lo que se dice. Los datos presentados demuestran que no hubo un abandono de este «antemural de España», incluso durante los momentos críticos de la Guerra de Sucesión. La diversidad de los actores comprometidos en la defensa del presidio y de sus motivaciones socioeconómicas, religiosas o militares, demuestra la existencia de un claro interés en la conservación española de Orán y Mazalquivir, bastante difundido entre las sociedades del imperio hispánico y sus vecinas. La movilización impuesta o voluntaria de recursos y actores endógenos y exógenos para la conservación de esta frontera de la Monarquía hispánica, es prueba de una ventaja más que de una debilidad estructural. La pérdida final del presidio podría llevarnos a olvidar los esfuerzos importantes acometidos por los actores comprometidos en la defensa del mismo. De hecho, las proporciones en los socorros enviados hasta 1708 resultan tanto más significativas cuanto que esos socorros despojaban a otros frentes militares ibéricos de recursos y tropas durante momentos críticos de la Guerra de Sucesión.

La derrota de 1708 es consecuencia de la conjugación de dos procesos de debilitamiento de la presencia hispánica en el Oranesado. En primer lugar, el presidio sufrió una presión cada vez más rigurosa por parte de las fuerzas argelinas y marroquíes, la cual había seguido un ritmo desigual desde el final del siglo XVII y cuyo paroxismo fue la ruptura de las conexiones con el entorno norteafricano, *hinterland* esencial para la conservación de Orán. El agotamiento de los recursos norteafricanos fue compensado por una movilización superior de los recursos y actores de las provincias ibéricas, del otro lado del Estrecho de Gibraltar, siguiendo el sistema tradicional de abastecimiento de los presidios norteafricanos. Se sumaron apoyos fundamentales entre los actores endógenos del imperio hispánico –sobre todo originarios de las posesiones italianas–, cuya proximidad con África facilitaba el compromiso, y de actores exógenos –sobre todo los aliados circunstanciales del partido borbónico español, es decir, los franceses–, muy comprometidos en los asuntos económicos y políticos españoles y mediterráneos. La Guerra de Sucesión ocasionó una perturbación significativa del sistema de socorros establecido para Orán, aunque sin hundirlo, sino limitando las participaciones de tales o cuales actores y tales o cuales recursos tradicionales. Además, habría que recordar los conflictos internos vinculados a la

⁶⁵ AHN, Estado, leg. 464. *Carta de Carlos Carrafa a José Grimaldo, Orán, 13/08/1707.*

guerra civil entre borbónicos y austracistas. Un fenómeno que, si bien no explica completamente la derrota, sí coparticipó con seguridad en el debilitamiento interno de las fuerzas oranasas.

(Agradezco a Jean-Frédéric Schaub y a Sergio Solbes Ferri sus sugerencias para mejorar la versión castellana de este texto).

5. BIBLIOGRAFÍA

- AGOSTON, G. (1999): «Ottoman Warfare in Europe 1453–1826», en J. BLACK (ed.): *European Warfare 1453–1815*, Macmillan Press, Basingstoke, 118-144.
- AGOSTON, G. (2003): *Guns for the Sultan. Military power and the weapons industry in the Ottoman Empire*, Cambridge University Press, Cambridge.
- ALBAREDA SALVADÓ, J. (2010): *La guerra de sucesión de España*, Editorial Crítica, Barcelona.
- ALONSO ACERO, B. (2006): «Trenes de avituallamiento en las plazas españolas de Berbería», en E. GARCÍA HERNÁN Y D. MAFFI (eds.): *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica. Política, estrategia y cultura en la Edad Moderna (1500-1700)*, vol. 1, Ediciones del Laberinto, Fundación MAPFRE y CSCIC, Madrid, 739-766.
- ALONSO ACERO, B. (2000): *Orán y Mazalquivir, 1589 - 1639: una sociedad española en la frontera de Berbería*, CSIC, Madrid.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. (2004): *El sonido del dinero. Monarquía, ejército y venalidad en la España del siglo XVIII*, Marcial Pons Historia, Madrid.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. (2008a): *Necesidad y venalidad. España e Indias, 1704-1711*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid.
- ANDÚJAR CASTILLO, F. (2008b): «La financiación de la Guerra de Sucesión. El coste de la formación de un nuevo ejército», en: F. EDELMAYE, V. LEÓN SANZ Y J. J. RUIZ RODRÍGUEZ (eds.): *Hispania-Austria III. De Spanische Erbfolgekrieg. La Guerra de Sucesión*, Verlag für Geschichte und Politik, Viena, 108-129.
- ARQUEZ FERNÁNDEZ, E. (1966): *Las adelantadas de España. Las plazas españolas del litoral africano del Mediterráneo*, CSIC/IDEA, Madrid.
- BACALLAR Y SANNA, V., marqués de San Felipe (1727, ed. 1957): *Comentarios de la guerra de España e historia de Felipe V el Animoso*, editado por Carlos Seco Serrano, Biblioteca de Autores Españoles n° 99, Atlas, Madrid.
- BELANDO, N. (1740): *Historia civil de España, sucesos de la guerra y tratados de paz, desde el año de 1700 hasta el de 1733*, 4 vols., Librería de Manuel Fernández, Madrid.
- BERTRAND, M. Y PLANAS, N. (eds.) (2011): *Les sociétés de frontière. De la Méditerranée à l'Atlantique (XVI^e-XVIII^e s.)*, Ediciones de la Casa de Velázquez, Madrid.
- BLANES ANDRÉS, R. (2010): *Valencia y el Magreb. Las relaciones comerciales marítimas (1600-1703)*, Alborán, Barcelona.

- BRAUDEL, F. (1928): «Les Espagnols et l’Afrique du Nord de 1492 à 1577», *Revue Africaine*, 69, 184-233 y 351-410.
- BRAUDEL, F. (1993): *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l’époque de Philippe II* [1949], 3 vols., Le Livre de Poche, Paris.
- CALVO POYATO, J. (2002): *Guerra de Sucesión en Andalucía*, Editorial Sarriá, Málaga.
- CARDIM, P., HERZOG, T., RUIZ IBÁÑEZ, J. J. Y SABATINI, G. (eds.) (2012): *Polycentricmonarchies. How did Early Modern Spain and Portugal Achieve and Maintain a Global Hegemony?*, Sussex Academic Press, Eastbourne.
- CAZENAIVE, J., (1930): «Les Gouverneurs d’Oran pendant l’occupation espagnole de cette ville 1509-1792», *Revue africaine*, 71, 257-299.
- DAKHLIA, J. Y KAISER, W. (dir.) (2013): *Les musulmans dans l’histoire de l’Europe*, vol. 2: *Passages et contacts en Méditerranée*, Albin Michel, Paris.
- DE BUNES IBARRA, M. Á. Y ALONSO ACERO, B. (eds.) (2011): *Orán: historia de la Corte Chica*, Polifemo, Madrid.
- DE BUNES IBARRA, M. Á. Y GARCÍA-ARENAL, M. (1992): *Los Españoles y el norte de África. Siglos XV-XVIII*, Fundación MAPFRE, Madrid.
- DE BUNES IBARRA, M. Á. (1988): «La vida en los presidios del norte de África», en M. GARCÍA-ARENAL Y M. J. VIGUERA, *Relaciones de la península Ibérica con el Magreb (siglos XIII-XVI)*: CSIC, Madrid, 561-590.
- DE BUNES IBARRA, M. Á. (1998): «Felipe II y el Mediterráneo: la frontera olvidada y la frontera presente de la monarquía española», en J. MARTÍNEZ MILLÁN (dir.): *Felipe II (1527-1598): Europa y la Monarquía católica*, vol. 1-1, Parteluz, Madrid, 97-110.
- DE BUNES IBARRA, M. Á. (2001): «El cambio dinástico y la política española en el Norte de Africa », en: M. A. Bel Bravo, J. Fernández García, J. M. Delgado Barrado (eds.): *El cambio dinástico y sus repercusiones en la España del siglo XVIII. Homenaje al doctor Luis Coronas Tajeda*, Colección Martínez de Mazas, Serie Estudios, Jaén, 53-66.
- DE CASTRO, C. (2004): *A la sombra de Felipe V. José de Grimaldo, ministro responsable (1703-1726)*, Marcial Pons, Madrid.
- DE GRAMMONT, H.-D. (1887): *Histoire d’Alger sous la domination turque, 1515-1830*, Editions Leroux, Paris.
- FAROQHI, S. (dir.) (2006): *The Cambridge History of Turkey*, vol. 3, *The Later Ottoman Empire, 1603-1839*, Cambridge University Press, Cambridge.
- FÉ CANTÓ, L. F., (2011) *Oran (1732-1745). Les horizons maghrébins de la monarchie hispanique*, Tesis doctoral defendida el 05/12/2011 [inedita], EHESS, Paris.
- FEY, H.-L. (1858): *Histoire d’Oran avant, pendant et après la domination espagnole*, Typographie Adolphe Perrier, Oran.
- FISCHER, G. (1957): *Barbary legend: war, trade and piracy in North Africa, 1415-1830*, Clarendon Press, Oxford.
- FUESS, A. Y HEYBERGER, B. (dir.) (2013): *La frontière méditerranéenne du XV^e au XVII^e siècle. Echanges, circulations, affrontements*, Brepols, Colección «Etudes Renaissance», Turnhout.
- GALINDO Y DE VERA, L. (1884): *Historia, vicisitudes y política tradicional de España respecto a sus posesiones en las costas de África*, vol. 11, Colección «Memorias de la Real Academia de la Historia», Madrid.

- GARCÍA CÁRCCEL, R. (2002): *Felipe V y los españoles. Una visión periférica del problema de España*, Plaza y Janés Editores, Barcelona.
- GARCÍA CÁRCCEL, R. Y ALABRUS IGLESIAS, R. M. (2001): *España en 1700: ¿Austrias o Borbones?*, Arlanza Ediciones, Madrid.
- GONZÁLEZ CRUZ, D. (2002): *Guerra de religión entre príncipes católicos. El discurso del cambio dinástico en España y América (1700-1714)*, Ministerio de Defensa de España, Madrid.
- GREENE, M. (2000): *A shared world: christians and muslims in the Early Moderne Mediterranean*, Princeton University Press, Princeton.
- GUILLAMÓN ÁLVAREZ, F. J. Y MUÑOZ RODRIGUEZ, J. D. (2007): «Las milicias de Felipe V. La militarización de la sociedad castellana durante la Guerra de Sucesión», *Revista de Historia Moderna*, 25, 89-112.
- HAMILTON, E. J. (1969): *War and prices in Spain 1651-1800* [1947], Russell & Russell, New York.
- HESS, A. (1978): *The Forgotten Frontier. A history of the sixteenth-century Ibero-African frontier*, The University of Chicago Press, Chicago y Londres.
- HORDEN, P. Y PURCELL N. (2000): *The corrupting sea. A study of Mediterranean History*, Blackwell, Oxford.
- INALCIK, H. (ed.) (1994): *An economic and social history of the Ottoman Empire, 1300-1914*, Cambridge University Press, Cambridge.
- IRIGOIN, A. Y GRAFE, R. (2002): «Bargaining for Absolutism: A Spanish Path to Nation-State and Empire Building», *Hispanic American Historical Review*, vol. 88, 2, 173-209.
- JIMÉNEZ DE SANDOVAL, C. (1867): *Las inscripciones de Orán y Mazalquivir: noticias históricas sobre ambas plazas, desde la conquista hasta su abandono en 1792*, Instituto Hispano-Árabe, Madrid.
- JULIEN, C.-A. (1952): *Histoire de l'Afrique du Nord: des origines à 1830*, Fayot, Paris.
- KAMEN, H. (1969): *La Guerra de Sucesión en España 1700-1715* [1969], trad., Ediciones Grijalbo, Barcelona.
- MAESTRE DE SAN JUAN PELEGRÍN, F. (2006): «La caída de Orán en 1708. La heroica defensa de una ciudad sin esperanza de salvación.», *Cartagena Histórica*, 16, 14-20.
- MARTÍN CORRALES, E. (2001): *Comercio de Cataluña con el Mediterráneo musulmán (siglos XVI-XVIII). El comercio con los «enemigos de la fe»*, Ediciones Bellaterra, Barcelona.
- MARTÍNEZ TORRES, J. A. (dir.) (2008): *Circulación de personas e intercambios comerciales en el Mediterráneo y en el Atlántico (siglos XVI, XVII, XVIII)*, CSIC, Madrid.
- MASSON, P. (1903): *Histoire des établissements et du commerce français avec l'Afrique barbaresque, 1560-1793, Algérie, Tunisie, Tripolitaine*, Editions Hachette, Paris.
- MATAR, N. (2006): *Britain and Barbary, 1589-1689*, University Press of Florida, Gainesville.
- MERCIER, E. (1888): *Histoire de l'Afrique septentrionale (Berbérie) depuis les temps les plus reculés jusqu'à la conquête française* [1830], 3 vols., E. Leroux. Paris.
- MEROUICHE, L. (2007): *Recherches sur l'Algérie à l'époque ottomane*, vol. 2: *La course. Mythes et réalités*, Editions Bouchène, Paris.

- MOATTI, C. (dir.) (2004): *La mobilité des personnes en Méditerranée de l'Antiquité à l'Époque moderne. Procédures de contrôle et d'identification*, Colección de la Ecole française de Rome, Roma.
- MUÑOZ RODRÍGUEZ, J. D. (2014): *La Séptima Corona. El Reino de Murcia y la construcción de la lealtad castellana en la Guerra de Sucesión (1680-1725)*, Ediciones Universidad de Murcia, Murcia.
- PÉREZ APARICIO, C. (2008): *La fi del Regne de València. Canvi dinàstic i Guerra de Successió*, 2 vols., Edicions 3i4, Valencia.
- RICARD, R. (1936a): «Le problème de l'occupation restreinte dans l'Afrique du Nord (XV^e - XVIII^e siècles)», *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 8, 426-437.
- RICARD, R. (1936b): «Les établissements européens en Afrique du Nord du XV^e au XVIII^e s. et la politique d'occupation restreinte», *La Revue africaine*, 79, 687-688.
- RUIZ IBAÑEZ, J. J. (ed.) (2013): *Las vecindades de las Monarquías Ibéricas*, FCE, Madrid.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J. (2009): «El Ejército que heredó Felipe V: su número y su composición humana», en: J. M. DE BERNADO ARES (ed.): *La sucesión de la Monarquía Hispánica 1665-1725. Biografías relevantes y procesos complejos*, Sílex Ediciones y Caja Sur Publicaciones, Madrid y Córdoba: 265-296.
- RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, A. J. (2013): «Asientos y asentistas militares en el siglo XVII: el ejemplo del pan y la pólvora», *Studia Histórica. Historia Moderna*, 35, 61-98.
- RUIZ IBAÑEZ, J. J. Y MONTOJO MONTOJO V. (2009): «Relaciones y agentes comerciales entre Orán y el Reino de Murcia en la primera mitad del siglo XVII», *Murgetana*, 120, 111-127.
- SÁNCHEZ DONCEL, G. (1991): *Presencia española en Orán (1509-1792)*, Estudio teológico San Ildefonso, Toledo.
- SANZ AYÁN, C. (1988): «El abastecimiento en el Estrecho durante la segunda mitad del siglo XVII: asientos y asentistas», *Actas del I Congreso Internacional sobre el Estrecho de Gibraltar. Ceuta 1987*, vol. 2, Madrid.
- SÉNÉCHAL, A. (2015): «Ravitailleur une société frontalière à tout prix? Le presidio oranais et la Monarchie Hispanique (1670-1700)», en: *II Workshop Internacional: Mudanças e continuidades. Espaços fronteiriços e mentalidades de fronteira*, Lisboa, 20 y 21 de julio de 2015 [en prensa].
- TORRECILLAS VELASCO, A. (2006): *Dos civilizaciones en conflicto. España en el Africa musulmana. Historia de una guerra de 400 años (1497-1927)*, Quirón Ediciones, Valladolid.
- VAN KRIEKEN, G. (2002): *Corsaires et marchands. Les relations entre Alger et les Pays-Bas, 1604-1830*, Editions Bouchène, Paris.
- VILAR, J. Y LOURIDO DIAZ, R. (1994): *Relaciones entre España y el Magreb, siglos XVII y XVIII*, Fundación MAPFRE, Madrid.
- WOLF, J. B. (1979): *The Barbary Coast: Algiers under the Turks, 1500 to 1830*, W. W. Norton, New York-Londres.